

Remesas De los cupos de las oficinas a las ocho de la noche y de las de las oficinas de las magistraturas.

Oficinas: Compañías, 20

COLABORACION

Comentarios leves

LA ASUNCION

En mis recuerdos de infancia, tan leños y tan hondos como pueden alcanzar mi memoria, se levanta, monumental, el tálamo mortuario de la Virgen Asunta, bajo una corona de mirto y un dosel de pascual azul, en medio de la iglesia.

plugo tomar carne y hacerse hombre en las entrañas de María Virgen, siendo, como es, Todopoderoso y Rey de la gloria, asimismo se complació en conservar incorrupto su cuerpo inmaculado y antes de la resurrección universal, honrarle con una singular y gloriosísima Asunción.

Lorenzo RIBER

Puerto de Pollensa, 13 de agosto.

Un caserío que nace

Al pasar por la carretera del Pont d'Inca a poco de abandonar el caserío de El Vivero, a mano derecha nos sorprende un grupo de casas en construcción. La edificación es modesta, pero nutrida.

En la crisis de la habitación y de la construcción, tal cúmulo de edificaciones medio empezadas, en plena actividad aquellos alrededores nos acusa lo que es ahora un mirlo blanco, una ciudad que nace.

¿A qué era debido tal afán en construir?—Esto es la obra del abogado y propietario de «Son Ametler» don Baltasar Valentí, nos dijeron.—Y efectivamente, apareció de entre muros que nacen junto a copudos algarobos y copiosos almendros, el señor Valentí, tocado con ancho sombrero de paja, que le libra de unos rayos solares, de 40 grados.

—Verás. De la solicitud de algunos habitantes del vecino caserío de «El Vivero». Me pedían que les cediera pequeños solares lindantes con la carretera para hacerse con una casa propia para huir de la subida de alquileres.

Hace un año que se inició el establecimiento de un fragmento de «Son Ametler» y en un año, sin hacer propaganda alguna, sino recibiendo solamente encargos, llevo vendidos 160 solares.

En Junio de 1922 se presentó al Ayuntamiento para su aprobación el plano de parcelación del predio «Son Ametler» en una extensión de 33.000 m. cuadrados constituidos de un centenar de solares. Se cedió al Ayuntamiento los terrenos por las calles de una anchura de ocho metros.

En dicho primer establecimiento puede decirse que actualmente hay unas 64 casas en construcción.

Las condiciones en que se cederon los solares son de pías 2'75 el metro cuadrado, sin exigirse desembolso alguno por concepto de capital. Solo se obliga al comprador a que durante el plazo de 9 años decida si compra el solar y en caso negativo ha de proceder a la constitución de un censo, por la misma cantidad que pagaba en concepto de intereses y en cualquier tiempo redimible al cinco por ciento. Dicho tipo de interés es el que reditaba el solar, pagadero por semestres vencidos.

Debido a incesantes solicitudes y en vista del sobreprecio alcanzado por varios compradores, decidieron al propietario a extender el radio de parcelación, siendo ésta, puede decirse, la continuación del éxito del primer establecimiento.

Merced a la preferencia demostrada se pensó en extender la parcelación indefinidamente, construyéndose manzanas de casas, muchas de las cuales se han de incluir, si se contesta satisfactoriamente la consulta que hizo la Junta de Casas Baratas de Palma al Instituto de Reformas Sociales, para la constitución de una cooperativa de construcción; la edificación, bajo un plano modelo y aprovecharse de los beneficios que la Ley concede, o sea préstamos al 3 por ciento amortizable en 30 años, con inclusión de la subvención directa y prestando el 70 por ciento de lo que ascienda el presupuesto.

La urbanización se efectúa de la manera más económica posible, pues el Ayuntamiento, a instancia exclusiva de dictamen del Arquitecto don Gaspar Benassar al aprobar el plano de parcelación, votó un crédito especial para urbanización. Este crédito se invirtió en la plantación de acacias en la mitad de las dos calles centrales, en una tubería para la conducción de aguas a las fuentes y en algunos transportes de los materiales sobrantes de la excavación de las fuentes y que sirvieron para el relleno de un foso y apisonado de las calles.

El propietario expresa su agradecimiento al citado Arquitecto, a la Comisión de Obras del Ayuntamiento y a los Alcaldes don Antonio Oliver y don Guillermo Forteza siempre dispuestos a la cooperación y ayuda que le prestaron.

Asistí, nos dice el señor Valentí, a una reunión de la Junta de Casas Baratas. Informé en pleno sentido favorable al modesto caserío de «Son Ametler», y no obstante la Junta Superior de Madrid puso reparos. [Mucho hablar de fomentar la construcción de Casas Baratas, y cuando llega el momento, obstáculos y dilaciones].

Junto a la casa de «Son Ametler», en la nueva serie de solares, se destina un ancho solar a plaza, y junto a ella, otro solar para edificar la iglesia, que la requiera y a un caserío con un centenar de familias.

Las facilidades que proporciona el señor Valentí para adquirir el solar y la economía de la edificación por los procedimientos empleados, el levantarse el nuevo caserío a unos cuatro kilómetros del centro de Palma, o sea a tres de la puerta de San Antonio, el servicio de tranvías eléctricos, todo son circunstancias favorables, viniendo a combatir en buena parte la crisis de la habitación, proporcionando al obrero vivienda nueva, saludable, con un pedazo de jardín y además condiciones para convertirse en propietario, verdadera obra social.

Por esto ha de verse con simpatía el caserío que nace y decimos simpatía, y no concurrencia, pues son tantas las peticiones que van a agotar pronto las varias hectáreas aptas para la urbanización, del terreno de «Son Ametler», sacrificando aún así, pomposos frutos, que son bendición de Dios, y de ninguna manera puede llegar al huerto de naranjos y emparrado el cual, el propietario en fiestas señaladas debe dejar saborearlo a los moradores de su caserío, paseando en romería de belleza, bajo la sombra de las parras o disfrutando del aroma de los centenares de naranjos y limoneros, que ponen una nota verde y brillante sobre los altos y corpudos pinos que cobijan la casa, como viejos patriarcas.

X. X.

El «Times» dice que la correspondencia transcrita en el Libro Azul la cual forma el documento más importante de estos últimos años, demuestra la gran paciencia del gobierno en sus continuos esfuerzos para restablecer la unidad de acción con miras a un arreglo práctico y expedito del problema de las reparaciones.

Inglaterra contesta a Francia y a Bélgica

La contestación británica Londres.—La nota enviada el sábado a Francia y a Bélgica hace constar que las respuestas francesas y belgas produjeron en el Gobierno británico un profundo desencanto, al ver, dolorosamente impresionado, que sus proposiciones no fueron bien recibidas ni su oferta de cooperación se vio recibida a

menos que se cifra en absoluto al punto de vista franco-belga.

La nota declara, asimismo, que la tendencia de Francia y Bélgica a hacer valer una prioridad a su favor, significa alterar, a beneficio de ellas el porcentaje de reparto de las reparaciones, según se fijó en el convenio de Spa.

El gobierno inglés sigue sosteniendo el parecer de que la cuantía total de las reparaciones debe fijarla un imparcial cuerpo técnico internacional.

La nota sostiene que la ocupación del Ruhr no es una sanción autorizada por el tratado, y la Gran Bretaña desea que se someta la legalidad de este acto a la corte internacional de justicia de La Haya.

Inglaterra está dispuesta a limitar su demanda de pago por parte de los aliados y de Alemania a la suma aproximada de catorce mil millones de marcos oro, que representa el monto de la deuda consolidada de ella con los Estados Unidos.

La Gran Bretaña tiene el firme propósito de que Alemania pague en concepto de reparaciones el máximo que le permita su capacidad económica.

Considera los métodos franco-belgas conducentes a un fracaso completo.

En un memorándum por separado sobre las deudas interaliadas, el gobierno dice sería posible hacer concesiones mientras no se llegue a un arreglo definitivo del pleito de las reparaciones, insistiendo en que el primer paso a dar debe ser que los aliados se pongan de acuerdo en cuanto a la cantidad máxima que se le pueda exigir razonablemente a Alemania.

Finalmente declara el Gobierno que la nota de Francia e Inglaterra no puede ser repudiada honrosamente y cree que el abono de intereses debe comenzar en cuanto el cambio entre la lira y el franco llegue a un punto razonable.

Comentarios de la prensa inglesa Londres.—Los periódicos aprueban casi unánimemente la actitud adoptada por el gobierno en el asunto de las reparaciones y que aparece bien definida en el Libro Azul.

Encuentran en su punto la demanda de Inglaterra de que sean tomados en consideración sus derechos legítimos, y subrayan la importancia de las palabras con que termina la contestación a Francia y Bélgica, expresando gran repugnancia al pensar siquiera en la posibilidad de que hubiese de proceder Inglaterra por su propia cuenta con objeto de activar un arreglo que es ya imposible proponer por más tiempo sin comprometer la paz del mundo.

La oferta británica concerniente a las deudas franco-belgas se caracteriza por su generosidad y ejemplaridad de miras.

Algunos periódicos encuentran tardío que el gobierno dispute ahora la legalidad de la empresa del Ruhr, diciendo que habría sido mejor hacerlo antes de comenzar la ocupación.

El «Daily Telegraph» dice que el gobierno británico no se asusta ante la posibilidad de obrar por separado en el caso de que esta nota no sea recibida mejor que lo fue la anterior. Añade que la respuesta desahará el equívoco de que, el hecho de que Inglaterra nivele su presupuesto mediante una tributación tan fuerte para el país, es indicador de riqueza y no de penuria.

El «Times» dice que la correspondencia transcrita en el Libro Azul la cual forma el documento más importante de estos últimos años, demuestra la gran paciencia del gobierno en sus continuos esfuerzos para restablecer la unidad de acción con miras a un arreglo práctico y expedito del problema de las reparaciones.

Añade que la nota es enérgica, pero no demasiado enérgica, pues era ya tiempo de que se hiciera una franca declaración del caso británico.

El gran diario hace referencia a los disturbios que aumentan día por día en Alemania, y dice que en vista de la posibilidad de que el problema pueda pasar a segundo término a causa de nuevos sucesos, políticos de gran trascendencia que pueden producirse de un momento a otro, la Gran Bretaña debe obrar rápidamente en bien propio y de Europa.

El «Morning Post» dice que lo más notorio y ominoso de la respuesta británica es que en ella se ve entre líneas, aquí y allá, una amenaza velada contra las consecuencias que puede sufrir Francia si sus gobiernos persisten en su actual línea de combate. El periódico añade que el escollo de la discrepancia estriba en que el señor Dalwin confía en Alemania y M. Poincaré no, y añade que la ac-

Don Alfonso Barrera y Calduch. Caballero de la Orden de Isabel la Católica, Profesor académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Doctor en derecho, Abogado, Notario y Registrador de la Propiedad de este partido. Falleció ayer en Palma, a los 62 años de edad. Despues de recibidos los Santos Sacramentos. A. E. R. P. Sus desconsolado: esposa doña Eladia Mandillo (ausente), hijos don Alfonso y don Vicente (presentes) y doña Amalia (ausente) a participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral, que se dirá mañana a las once en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Sindicato 136.

ción por separado sólo puede conducir a un abismo.

La voluntad de Francia

París.—La primera impresión producida en los centros políticos y diplomáticos por la nota inglesa, resulta desfavorable. Reconocen, por lo general, que el documento está redactado en tono conciliador, pero, no dejan de observar que en el gobierno inglés, sin ofrecer compensación alguna, ni aportar al discusión ningún argumento nuevo, persiste e insiste en pedir la disminución de los créditos que Francia tiene sobre Alemania y el abandono de las prendas que aquella ha cogido legítimamente, en unión de Bélgica, para obligar al gobierno del Reich a cumplir sus compromisos.

En cuanto al juicio contrario a la legitimidad de la ocupación del Ruhr, que ya expresado en esta nota, hacen observar en los referidos centros que es completamente inadmisible, toda vez que esa ocupación no se realizó sino después de consultados los más eminentes juristas, los cuales la juzgaron completamente legal.

Además, el artículo 18 del anexo segundo del tratado de Versalles, estipula lo siguiente: «En el caso de no quedar cumplidas las obligaciones por parte de Alemania, los aliados pueden, de un modo general, tomar tales y cuantas medidas a juicio suyo que pudieran exigir las circunstancias y esto sin limitación alguna.»

Por si esto no fuera bastante, cabe recordar que, por tres veces pensaron los aliados tomar medidas de ocupación dando fe de ello documentos firmados por el propio Lloyd George y los entonces canciller del Imperio y ministro de Negocios extranjeros, señores Fernbach y doctor Simons, respectivamente, de los cuales documentos resulta que el gobierno alemán se opuso a tal ocupación.

El día 5 de Mayo de 1921 se redactó, en efecto, en Londres, un ultimatum dirigido a Alemania, en el cual iba estampado, entre otras, la siguiente frase: «Las potencias aliadas acuerdan adoptar y llevar hoy mismo a la práctica, cuantas medidas preliminares se estimen precisas para la ocupación del valle del Ruhr.»

El gobierno alemán, cediendo ante ese ultimatum, aceptó todas las condiciones de los aliados, si bien las dejó luego sin cumplir.

La legitimidad de la ocupación del Ruhr parece, pues, indiscutible, y por ello se prevé que la proposición que hace Inglaterra de someter el asunto al Tribunal de Justicia de la Haya, será desechada.

Respecto al plan formulado por Inglaterra para el arreglo de los pagos interaliados, cabe decir que sus resultados serían los siguientes:

Hacer responsable a Francia de que Inglaterra reclama de Alemania, es decir, que si Alemania no pagara a Francia, esta sería la que tendría que pagar; y cuanto más debilitada estuviera Alemania, y por lo tanto cuanto menos cobrase Francia, más tendría ésta que pagar a Inglaterra.

Francia jamás negó sus deudas, ni se inspiró nunca en ideas de conquista ni anexión; no quiere, en modo alguno, destruir ni arruinar Alemania. Pero si afirma que no se dejará engañar y obligar al país que la agredió, a cumplir sus compromisos.

Se alquila un local propio en oficina en punto muy céntrico. Casa Anunciadora.

PALMA

Créditos de Ultramar.—Se ha dispuesto sean satisfechos por la Tesorería de la Dirección General de Hacienda, el crédito de Ultramar de don Bartolomé Coll Campo de 118,25 pesetas y el de don Antonio Guasp Jaume de 47,25.

Tormenta.—Ayer a eso del mediodía se desencadenó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, de truenos y lluvias.

Estas fueron copiosas, si bien cesaron a eso de las dos y media.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Esta Comisión se reunirá el día 31 corriente a las once para examinar las peticiones de prórroga de incorporación a filas formuladas por los mozos del actual reemplazo.

Fiesta solemne en San Magín.—El domingo 19 festividad del glorioso taumaturgo se celebrará en la parroquia de Santa Catalina fiesta en honra del Mártir San Magín.

Durante toda la mañana habrá misas rezadas. A las diez se cantará Tercia y seguidamente se procederá a la Bendición solemne de una esbelta y hermosa estatua de S. Magín tamaño natural, donativo de una devota persona agradecida al Santo, terminada ésta empezará la misa mayor, cantada por un nutrido coro a voces, hermosa partitura del M. Perosi y predicará las glorias del Santo Taumaturgo el reverendo señor don Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde después del Rosario se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad.

Una niña muere quemada.—En Mahón falleció una niña que ha muerto a consecuencia de graves heridas recibidas al ir a coger un puchero en el que se acababa de hervir una cantidad de leche.

La criaturita en su inconsciencia se tiró encima de sus rosadas carnes el líquido herviente, lo que le ha producido la muerte.

Los submarinos españoles.—El sábado al anochecer, regresaron a su fondeadero de Mahón los submarinos «A-1» y «A-2», que juntamente con el torpedero n.º 6, salieron el jueves de aquel puerto.

La división de submarinos visitó los puertos de Fornells, Addeya y Ciudadela, efectuando las prácticas de conformidad al plan propuesto.

Accidentes del trabajo.—El obrero metalúrgico Bartolomé Tomás Berga, domiciliado en la calle de Heredero, n.º 8, trabajando se produjo una herida en el índice derecho. Fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

—El obrero vidriero Pedro Martínez Seguí, domiciliado en la calle de los Olmos, n.º 86, trabajando se produjo unas lesiones en los dedos. Fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Días de Tiro.—Para que llegue a conocimiento de los aficionados a la pesca se nos ruega hagamos público que el Tiro Nacional utilizará el Campo de Torré d'en Pau única y exclusivamente los domingos y días festivos de 8 a 13, y cuando se anuncie previamente los jueves desde las 3 de la tarde. Todos los demás días el campo está a disposición de los militares quienes lo utilizan para el tiro haciendo aplicación del derecho que les otorga el uso de aquellos terrenos por el ramo de guerra desde tiempo inmemorial sin que el Tiro Nacional intervenga para nada y por lo tanto no puede tener responsabilidad fuera de los días y horas arriba citados y que se anuncian además semanalmente.

Audiencia Causa por hurto Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra María Saes acusada del delito de hurto. Representó el ministro público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet Sampol. La defensa de la procesada estuvo a cargo del Abogado don Bartolomé Fons. La procesada en su declaración negó que sustrajera de una casa de huéspedes de la calle de la Merced una palangana de porcelana y 27 pesetas en metálico.

PRECIOS DE ABONO

En mes. . . . . 10
Estranjero (trimestre) . . . . . 30
Número suelto. . . . . 10 cts.
Id. atrasado . . . . . 15

Que estuvo en dicha casa solo unos días en calidad de ensayo y como no le gustó la casa no quiso quedarse en ella y entonces la dueña, como represalia, le atribuyó dicha sustracción.

Compareció como testigo la perjudicada doña María Bonnin, la que manifestó que no tiene casa de huéspedes, sino que solamente tiene requejadas varias de las habitaciones.

Que la procesada estuvo unos días en su casa en período de prueba como sirvienta durante los cuales le faltó una palancana y 25 pesetas; que no podía afirmar que la autora fuera la procesada sino que las sospechas nacieron con motivo de las referencias que contra la misma recibió.

Desideria Retova.—Dijo que estaba criada en la casa de la señora Bonnin cuando fué a ella la procesada; que notó a faltar dos pesetas sin que pudiera afirmar que se las sustrajera la procesada.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación diciendo que si bien no existía una prueba plena en contra de la procesada, eran de tal calidad los indicios que tenía el convencimiento pleno de que ella era la autora del delito porque la acusaba.

Apreció en contra de la misma la circunstancia agravante de abuso de confianza y solicitó de la Sala impusiera a la María Saes, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El señor Fons en su informe sostuvo que ni de la prueba practicada, ni de los indicios, puesto que ninguna de las imputaciones habían sido corroboradas, quedaba ni remotamente probado el delito que se suponía había cometido su patrocinada.

La misma perjudicada ha dicho que no podía asegurar que la procesada fuera la autora del hurto de dichos objetos y por lo mismo se veía en el caso de solicitar de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Tiro nacional

Escuela práctica.—La distribución de los programas, además de hacerse en la Caja de Reclutamiento de Palma tendrá lugar también en lo sucesivo en los Almacenes Bon Marché (plaza del Mercado) y en la joyería de don Salvador Fuster (calle de Colón) en donde estará abierta la matrícula y se darán las explicaciones necesarias para comprender la utilidad de una enseñanza gratuita y que permitirá ingresar en filas conociendo ya lo más importante de la instrucción militar.

Días de Tiro.—Para que llegue a conocimiento de los aficionados a la pesca se nos ruega hagamos público que el Tiro Nacional utilizará el Campo de Torré d'en Pau única y exclusivamente los domingos y días festivos de 8 a 13, y cuando se anuncie previamente los jueves desde las 3 de la tarde. Todos los demás días el campo está a disposición de los militares quienes lo utilizan para el tiro haciendo aplicación del derecho que les otorga el uso de aquellos terrenos por el ramo de guerra desde tiempo inmemorial sin que el Tiro Nacional intervenga para nada y por lo tanto no puede tener responsabilidad fuera de los días y horas arriba citados y que se anuncian además semanalmente.

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** que el domingo 19 actual estará en Palma en el hotel CONTINENTAL el conocido y reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados Beagueros Cuadrado y Triple regulador, que ha curado con su método a un gran número de herniados, hombres, mujeres y niños, y al cual se podrá visitar todas las personas que deseen. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, anulándose al instante y notablemente, que son indistinguiblemente lo mejor que existe y se conoce, de lo dicho especialista para poder adquirir sus métodos, único e infalible de sus graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent, estará en Palma en el hotel CONTINENTAL sólo únicamente el domingo 19 del actual.

Nota: Dicho especialista estará también en Ibiza el día 18 en el hotel LA MARINA, donde asimismo podrán también visitarlo. Despacho en Barcelona: Unión, 18

EL NIÑO

**Francisco Becker Santandreu**

HA SUBIDO AL CIELO  
A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar esta noche a las 8, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Moyá, 12.

Doña María Taronj y Forteza

HA FALLECIDO

Hablando recibió los últimos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su hermano don Francisco, hermana política, ahijada, sobrino, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a la conducción del cadáver y al turno de misas que se celebrará mañana en la parroquia de San Nicolás de 7 a 12 por lo que recibirá especial favor.

No se invita particularmente.

**ME GUSTA MUCHO ANDAR**

**PERO ¡AY! MIS POBRES PIES**

Tomad un baño saltratado y olvidaréis pronto que habéis sufrido de los pies

De lo que necesitan vuestros pies es de un baño medicamentoso y oxigenado con la sola adición de un puñado de Saltratado Rodell; conoceréis entonces el placer de poseer pies sanos y en perfecto estado y olvidaréis pronto las molestias ocasionadas por el menor paso, sin hablar del dolor.

Si vuestros pies están irritados y se endurecen por el roce de la piel con el calzado, bañados sólo unos diez minutos en el agua saltratada: este baño hace desaparecer toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemadura.

Los Saltratados Rodell, sales naturales muy puras y concentradas, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias. Deben considerarse como falsificados, los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encañada y la firma del preparador en España. Dr. Vilas



**ANTES** **DESPUES**

**FUTBOL**

Palma 16 de Agosto 1923.

Señor Director de LA ALMUDIA.

Distinguido señor: Le agradeceré se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas en el diario de su acertada dirección.

Gracias anticipadas por este favor de su afmo. s. q. e. s. m. Gabriel Font Martorell.

Señor don José Tomás Rentía.

Amigo Tomás: Por ser el firmante de la carta que la Junta Directiva del «Balears F. C.» ha hecho pública me decido a escribirle, dejando bien sentado que al hacerlo me dirijo al amigo y no al Secretario de dicho Club, al que no hubiera contestado porque tengo plena conciencia de mis actos y porque cuanto en ella se dice me ha parecido motivado por un despecho mal contenido o por el derecho de pataleo.

Asombrado y apenado de que con tu firma hayas hecho buenas ciertas afirmaciones conociendo perfectamente la verdad de los hechos, me veo obligado a intervenir aunque solo sea por una sola vez.

En un párrafo de la carta a que aludo se dice que soy redactor de portivo de «La Última Hora» y Secretario de la R. S. Alfonso XIII y que por ello no puedo merecer crédito mis opiniones.

Podrá mi opinión no merecer crédito, apesar de llevar 15 años metido en cuestiones de futbol, pero

aún sin tener oficialmente ningún cargo, para así poder con más libertad y por sistema romper lanzas en favor de un equipo?

Y para terminar, amigo Tomás, he de decirte que me ha llenado de pesar que firmando la carta hayas faltado a la más elemental amistad, máxime teniendo la misma duplicidad de cargos que tanto me censuras. ¿No eres acaso a la vez que Secretario del «Balears F. C.» cronista-colaborador de «El Día»? Así al menos lo confirman dos cartas muy recientes que de tu puño y letra y también muy cuidadosamente guardadas obran en mi poder.

En ellas me pedías detalles de partidos en los que precisamente jugaba el «Alfonso XIII», para hacer la reseña en el citado periódico, reseña que apareció casi tal y como te la mandé. ¿O es que entonces no temías a mi parcialidad?

Creo amigo mío que doy publicidad a las precedentes líneas con profundo pesar, pero ha llegado el momento de no sacrificarse más callando, sino, por el contrario, hablar claro, para que para siempre flote públicamente la verdad sobre el engaño.

Tuyo afectísimo amigo y s. s. q. e. t. m.—Gabriel Font Martorell.

**Junta para la Casa de Correos**

Convocada por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió ayer bajo la presidencia de esta autoridad la Junta para la Casa de Correos, asistiendo los señores Alcalde de Palma, Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de la provincia, abogado del Estado señores Fons, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos y el Presidente de la Cámara de Comercio.

Se nos manifestó al terminar que se había acordado informar favorablemente el solar cedido por el Ayuntamiento libre de todo gravamen, para la construcción del nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

**Junta provincial de Abastos**

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se reunió ayer en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de Abastos asistiendo la mayoría de los vocales que la componen.

La reunión duró cerca de dos horas.

Al terminar se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó que una exposición del gremio de Panaderos pase a informe de la ponencia de la Junta para que proponga lo que estimen sobre las peticiones que en la misma se hace relación a la venta del pan, régimen de inspección, etc.

Que los productores de leche o propietarios de ganado que por distintos conductos extraoficiales han hecho manifestaciones sobre la imposibilidad de vender la leche al precio tasado por la Junta, eleven a ésta por escrito su petición y los fundamentos o razones en que se basen para pedir la modificación, con el fin de que la Junta pueda resolver lo que estime procedente.

Con el voto en contra de los señores Fullana y Valls Pomar se acordó que por el momento no ha lugar a la tasa del carbón vegetal, acordándose que se hagan públicos por medio de la prensa los precios a que en la actualidad se vende que son los siguientes:

Carbón de pino a 2 pesetas los 10 kilos.—Carbón de encina a 3 pesetas los 10 kilos.—Cok grande a 1,40 pesetas los 10 kilos.—Cok pequeño a 1,15 los 10 kilos. Estos precios son a domicilio. Se exigirá el peso exacto.

**Notas de la Alcaldía**

Como dijimos, estuvo ayer el Alcalde accidental señor Bua des Roussel en el Gobierno Civil para hacer entrega en firme del solar que el Ayuntamiento de esta ciudad ofrece al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Asistió ayer mañana el señor Bua des a la reunión de la Junta Provincial de Abastos que tuvo lugar en el Gobierno Civil para cambiar impresiones respecto del establecimiento de nuevas tasas en diferentes artículos de primera necesidad.

También asistió a la Junta asesora que debe informar al Estado respecto del solar ofrecido por el Ayuntamiento, que mentamos más arriba.

Dicha Junta acordó remitir los documentos que acreditan dicha oferta al ministro de la Gobernación, para la oportuna e inmediata tramitación.

**La fiesta de San Bernardo**

He aquí el programa de la fiesta de San Bernardo, en la parte cívica, que tendrá lugar en La Real, los días 19, 20 y 26 de Agosto.

Día 19.—Al anochecer, habrá verbenas y baile con gaitas.

Día 20.—A las once, carreras de hombres y de niños en el trayecto comprendido entre «La Creu» y «La Real». A las seis y media una banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Día 26.—A las cinco los aficionados a bicicletas correrán elegantes cintas frente a los predios «Can Oleo» y «La Real». Las doncellas que darán dichas cintas tendrán asiento reservado durante las carreras. Acto seguido baile al estilo del país.

Nota.—Los aficionados a bicicletas que deseen tomar parte en las carreras que han de tener lugar el día 26 a las cinco de la tarde en los predios mencionados, deberán suscribirse antes de las cuatro.

Los solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abat de Claraval, se celebrarán en la iglesia de La Real, en el presente año, se ajustarán al siguiente programa:

Novena.—El sábado 11 de agosto principió la Novena que se celebra todos los días a las cinco y cuarto de la mañana, durante una misa rezada.

Completas.—Día 19 por la tarde se cantarán solemnes completas.

Fiesta de San Bernardo.—El día 20, a las cinco de la mañana se dará principio a un turno de misas que seguirá hasta las ocho. A las ocho y media Tercia y misa solemne predicando las glorias del Santo Abad don Jaime Espases, Canónigo. Al anochecer habrá rezo del Santo Rosario.

**El día 8 del actual se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Juana Roselló Roselló con el joven Oficial de Correos y ex-quinto poeta don Bartolomé Barceló Miguel.**

La ceremonia se celebró en la Capilla del Casillo de Requesens, propiedad de la familia de la novia.

Bendijo la unión el capellán de la casa Rdo. don Bartolomé Giralt.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanas don Pedro y don Antonio y por parte del novio su hermana señorita Antonia y su primo don Antonio Ru. Firmaron el acto como testigos el reputado médico don Aniceto Oriol y el inspirado compositor D. Eliazar Toldrà.

Los novios salieron en viaje por varias poblaciones de España y del Extranjero.

Los desposados interminable luna de miel.

Confortado en los auxilios de la santa Religión ha fallecido en esta Ciudad el abogado y notario don Alfonso Barro y Caiduch, a quien sorprende la muerte en el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido.

Beja al sepulcro a los sesenta y dos años de edad, habiéndose granjeado el respeto y cariño de cuantos formaban parte de sus numerosas relaciones.

Modelo de caballeros y celoso empírico de sus deberes y atenciones para con sus subordinados, tenían éstos en él a un verdadero padre y generoso amigo, que no dejaba auxilio sin atender ni advertencia o buen consejo sin otorgar.

Como prueba de su apatid y singular valía, basta recordar las distinciones de que fue objeto sucesivamente, el ser nombrado Académico de Jurisprudencia y Legislación, e ingresado en la Orden de Isabel la Católica, como premio a los levantados servicios prestados a la Patria D. E. P.

A su desconsolada esposa doña Eladia Mandillo, a sus hijos don Alfonso, don Vicente y doña Amalia, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido condoleo.

Tuvimos ocasión de saludar ayer al Alcalde de Palma don Guillermo Forteza Piña, quien se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Para restablecerse del todo pasará una temporada en el campo.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento para despedirse del señor Bua des Roussel,

El Alcalde accidental señor Bua des Roussel, asesorado por los técnicos, ha dispuesto que sea echada una gran cantidad de sulfato de cobre en una charca formada en el cauce del «Torrent Gros», cuyas aguas, con los grandes caudales de estos días habían entrado en descomposición y eran un peligro para la salud pública.

Igualmente ha ordenado sean echadas algunas jatas de petróleo en aquel mismo punto, para contribuir a la extinción de insectos y otros gérmenes propagadores de las fiebres palúdicas.

**Mallorquines en la Argentina**

En «El Balear» órgano del Centro Balear de Buenos Aires encontramos las siguientes noticias:

El día 14 del corriente se efectuó el enlace de nuestro distinguido consocio don Sebastián Pou, con la simpática y bella señorita Enriqueta Torrent.

La ceremonia religiosa se efectuó con toda solemnidad en la Basílica de Flores, actuando de padrinos la señora María de Torrent y el señor Jaime Pou.

Ha sido señalado el día 21 del corriente para celebrar el enlace de la simpática señorita Daniela Elarriaga con nuestro estimado consocio don Pedro Andreu.

Igualmente ha sido fijado el día 28 del corriente para la boda de la distinguida señorita Josefina Matifoll, hija de nuestro querido consocio don José, con el distinguido joven don Alberto Casadevall, de la firma Casadevall hermanos, de Buenos Aires.

Continúa enfermo nuestro consocio don Miguel Mesquida, a quien deseamos una pronta mejoría.

Después de la dolencia que los ha retenido unos días en cama, están completamente restablecidos nuestros consocios don Juan Moyá, don Bartolomé Font Sorrell, don Bartolomé Font Amer y don Jaime Mas Riera, de lo que nos alegramos y felicitamos.

Con profunda pena nos enteramos de que nuestro consocio don Antonio Oliver ha tenido la desgracia de perder a su querida hija, la preciosa niña María Esther, a la temprana edad de 13 años.

El fatal desenlace ocurrió el 11 del corriente dejando en el mayor desconsuelo a su atribulado padre, abriéndole nuevamente la herida apenas cicatrizada que le ocasionó la temprana muerte de su querida esposa, acaecida apenas hace unos meses.

**Junta provincial de Abastos**

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se reunió ayer en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de Abastos asistiendo la mayoría de los vocales que la componen.

La reunión duró cerca de dos horas.

Al terminar se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó que una exposición del gremio de Panaderos pase a informe de la ponencia de la Junta para que proponga lo que estimen sobre las peticiones que en la misma se hace relación a la venta del pan, régimen de inspección, etc.

Que los productores de leche o propietarios de ganado que por distintos conductos extraoficiales han hecho manifestaciones sobre la imposibilidad de vender la leche al precio tasado por la Junta, eleven a ésta por escrito su petición y los fundamentos o razones en que se basen para pedir la modificación, con el fin de que la Junta pueda resolver lo que estime procedente.

Con el voto en contra de los señores Fullana y Valls Pomar se acordó que por el momento no ha lugar a la tasa del carbón vegetal, acordándose que se hagan públicos por medio de la prensa los precios a que en la actualidad se vende que son los siguientes:

Carbón de pino a 2 pesetas los 10 kilos.—Carbón de encina a 3 pesetas los 10 kilos.—Cok grande a 1,40 pesetas los 10 kilos.—Cok pequeño a 1,15 los 10 kilos. Estos precios son a domicilio. Se exigirá el peso exacto.

**Notas de la Alcaldía**

Como dijimos, estuvo ayer el Alcalde accidental señor Bua des Roussel en el Gobierno Civil para hacer entrega en firme del solar que el Ayuntamiento de esta ciudad ofrece al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Asistió ayer mañana el señor Bua des a la reunión de la Junta Provincial de Abastos que tuvo lugar en el Gobierno Civil para cambiar impresiones respecto del establecimiento de nuevas tasas en diferentes artículos de primera necesidad.

También asistió a la Junta asesora que debe informar al Estado respecto del solar ofrecido por el Ayuntamiento, que mentamos más arriba.

Dicha Junta acordó remitir los documentos que acreditan dicha oferta al ministro de la Gobernación, para la oportuna e inmediata tramitación.

**La fiesta de San Bernardo**

He aquí el programa de la fiesta de San Bernardo, en la parte cívica, que tendrá lugar en La Real, los días 19, 20 y 26 de Agosto.

Día 19.—Al anochecer, habrá verbenas y baile con gaitas.

Día 20.—A las once, carreras de hombres y de niños en el trayecto comprendido entre «La Creu» y «La Real». A las seis y media una banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Día 26.—A las cinco los aficionados a bicicletas correrán elegantes cintas frente a los predios «Can Oleo» y «La Real». Las doncellas que darán dichas cintas tendrán asiento reservado durante las carreras. Acto seguido baile al estilo del país.

Nota.—Los aficionados a bicicletas que deseen tomar parte en las carreras que han de tener lugar el día 26 a las cinco de la tarde en los predios mencionados, deberán suscribirse antes de las cuatro.

Los solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abat de Claraval, se celebrarán en la iglesia de La Real, en el presente año, se ajustarán al siguiente programa:

Novena.—El sábado 11 de agosto principió la Novena que se celebra todos los días a las cinco y cuarto de la mañana, durante una misa rezada.

Completas.—Día 19 por la tarde se cantarán solemnes completas.

Fiesta de San Bernardo.—El día 20, a las cinco de la mañana se dará principio a un turno de misas que seguirá hasta las ocho. A las ocho y media Tercia y misa solemne predicando las glorias del Santo Abad don Jaime Espases, Canónigo. Al anochecer habrá rezo del Santo Rosario.

**El día 8 del actual se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Juana Roselló Roselló con el joven Oficial de Correos y ex-quinto poeta don Bartolomé Barceló Miguel.**

La ceremonia se celebró en la Capilla del Casillo de Requesens, propiedad de la familia de la novia.

Bendijo la unión el capellán de la casa Rdo. don Bartolomé Giralt.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanas don Pedro y don Antonio y por parte del novio su hermana señorita Antonia y su primo don Antonio Ru. Firmaron el acto como testigos el reputado médico don Aniceto Oriol y el inspirado compositor D. Eliazar Toldrà.

Los novios salieron en viaje por varias poblaciones de España y del Extranjero.

Los desposados interminable luna de miel.

Confortado en los auxilios de la santa Religión ha fallecido en esta Ciudad el abogado y notario don Alfonso Barro y Caiduch, a quien sorprende la muerte en el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido.

Beja al sepulcro a los sesenta y dos años de edad, habiéndose granjeado el respeto y cariño de cuantos formaban parte de sus numerosas relaciones.

Modelo de caballeros y celoso empírico de sus deberes y atenciones para con sus subordinados, tenían éstos en él a un verdadero padre y generoso amigo, que no dejaba auxilio sin atender ni advertencia o buen consejo sin otorgar.

Como prueba de su apatid y singular valía, basta recordar las distinciones de que fue objeto sucesivamente, el ser nombrado Académico de Jurisprudencia y Legislación, e ingresado en la Orden de Isabel la Católica, como premio a los levantados servicios prestados a la Patria D. E. P.

A su desconsolada esposa doña Eladia Mandillo, a sus hijos don Alfonso, don Vicente y doña Amalia, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido condoleo.

Tuvimos ocasión de saludar ayer al Alcalde de Palma don Guillermo Forteza Piña, quien se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Para restablecerse del todo pasará una temporada en el campo.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento para despedirse del señor Bua des Roussel,

**Colonias Escolares de la Diputación**

La de niñas en Cala-Major

Ayer tarde a las tres, salieron en carruajes las niñas que forman la colonia organizada y sufragada por la Diputación Provincial y que todos los años se aloja en la espaciosa finca que don Juan Mayol posee en las inmediaciones de Cala-Major.

Dicha Colonia se compone de diez y ocho niñas dirigida por la ilustrada profesora doña Paula A. Cañellas de Mayol, con las Auxiliares doña María y doña Carmen Tur Riera y doña Engracia Rotger.

Forman parte de la misma Colonia tres niñas asiladas de la Casa Provincial de Misericordia.

Tanto por la extensión de terreno de dicha finca, como por la proximidad al mar y al bosque, hacen que la vida de las colonias sea allí lo más asequible al mejoramiento físico de las mismas, objeto principal de dichas Colonias.

**Notas bibliográficas**

«Inca de Mallorca i ses glorioses».

Como recuerdo del Magnífico Ayuntamiento a los niños y niñas de la fiesta escolar celebrada últimamente en la Ciudad de Inca, y costeado por el mismo, se publicó oportunamente por la «Asociación per la Cultura de Mallorca» y debido a la autorizada pluma del Inspector de Primaria Enseñanza don Juan Capó Valls de Padriana, un bello opúsculo mallorquín titulado: «Inca de Mallorca i ses glorioses cantades an els infants».

En lenguaje sencillo, apropiado para las inteligencias juveniles a quienes está dedicado, expresa los principales hechos históricos e interesantes gestas de la Ciudad de

El Alcalde accidental señor Bua des Roussel, asesorado por los técnicos, ha dispuesto que sea echada una gran cantidad de sulfato de cobre en una charca formada en el cauce del «Torrent Gros», cuyas aguas, con los grandes caudales de estos días habían entrado en descomposición y eran un peligro para la salud pública.

Igualmente ha ordenado sean echadas algunas jatas de petróleo en aquel mismo punto, para contribuir a la extinción de insectos y otros gérmenes propagadores de las fiebres palúdicas.

**Mallorquines en la Argentina**

En «El Balear» órgano del Centro Balear de Buenos Aires encontramos las siguientes noticias:

El día 14 del corriente se efectuó el enlace de nuestro distinguido consocio don Sebastián Pou, con la simpática y bella señorita Enriqueta Torrent.

La ceremonia religiosa se efectuó con toda solemnidad en la Basílica de Flores, actuando de padrinos la señora María de Torrent y el señor Jaime Pou.

Ha sido señalado el día 21 del corriente para celebrar el enlace de la simpática señorita Daniela Elarriaga con nuestro estimado consocio don Pedro Andreu.

Igualmente ha sido fijado el día 28 del corriente para la boda de la distinguida señorita Josefina Matifoll, hija de nuestro querido consocio don José, con el distinguido joven don Alberto Casadevall, de la firma Casadevall hermanos, de Buenos Aires.

Continúa enfermo nuestro consocio don Miguel Mesquida, a quien deseamos una pronta mejoría.

Después de la dolencia que los ha retenido unos días en cama, están completamente restablecidos nuestros consocios don Juan Moyá, don Bartolomé Font Sorrell, don Bartolomé Font Amer y don Jaime Mas Riera, de lo que nos alegramos y felicitamos.

Con profunda pena nos enteramos de que nuestro consocio don Antonio Oliver ha tenido la desgracia de perder a su querida hija, la preciosa niña María Esther, a la temprana edad de 13 años.

El fatal desenlace ocurrió el 11 del corriente dejando en el mayor desconsuelo a su atribulado padre, abriéndole nuevamente la herida apenas cicatrizada que le ocasionó la temprana muerte de su querida esposa, acaecida apenas hace unos meses.

**Junta para la Casa de Correos**

Convocada por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió ayer bajo la presidencia de esta autoridad la Junta para la Casa de Correos, asistiendo los señores Alcalde de Palma, Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de la provincia, abogado del Estado señores Fons, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos y el Presidente de la Cámara de Comercio.

Se nos manifestó al terminar que se había acordado informar favorablemente el solar cedido por el Ayuntamiento libre de todo gravamen, para la construcción del nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

**Junta provincial de Abastos**

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se reunió ayer en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de Abastos asistiendo la mayoría de los vocales que la componen.

La reunión duró cerca de dos horas.

Al terminar se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó que una exposición del gremio de Panaderos pase a informe de la ponencia de la Junta para que proponga lo que estimen sobre las peticiones que en la misma se hace relación a la venta del pan, régimen de inspección, etc.

Que los productores de leche o propietarios de ganado que por distintos conductos extraoficiales han hecho manifestaciones sobre la imposibilidad de vender la leche al precio tasado por la Junta, eleven a ésta por escrito su petición y los fundamentos o razones en que se basen para pedir la modificación, con el fin de que la Junta pueda resolver lo que estime procedente.

Con el voto en contra de los señores Fullana y Valls Pomar se acordó que por el momento no ha lugar a la tasa del carbón vegetal, acordándose que se hagan públicos por medio de la prensa los precios a que en la actualidad se vende que son los siguientes:

Carbón de pino a 2 pesetas los 10 kilos.—Carbón de encina a 3 pesetas los 10 kilos.—Cok grande a 1,40 pesetas los 10 kilos.—Cok pequeño a 1,15 los 10 kilos. Estos precios son a domicilio. Se exigirá el peso exacto.

**Notas de la Alcaldía**

Como dijimos, estuvo ayer el Alcalde accidental señor Bua des Roussel en el Gobierno Civil para hacer entrega en firme del solar que el Ayuntamiento de esta ciudad ofrece al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Asistió ayer mañana el señor Bua des a la reunión de la Junta Provincial de Abastos que tuvo lugar en el Gobierno Civil para cambiar impresiones respecto del establecimiento de nuevas tasas en diferentes artículos de primera necesidad.

También asistió a la Junta asesora que debe informar al Estado respecto del solar ofrecido por el Ayuntamiento, que mentamos más arriba.

Dicha Junta acordó remitir los documentos que acreditan dicha oferta al ministro de la Gobernación, para la oportuna e inmediata tramitación.

**La fiesta de San Bernardo**

He aquí el programa de la fiesta de San Bernardo, en la parte cívica, que tendrá lugar en La Real, los días 19, 20 y 26 de Agosto.

Día 19.—Al anochecer, habrá verbenas y baile con gaitas.

Día 20.—A las once, carreras de hombres y de niños en el trayecto comprendido entre «La Creu» y «La Real». A las seis y media una banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Día 26.—A las cinco los aficionados a bicicletas correrán elegantes cintas frente a los predios «Can Oleo» y «La Real». Las doncellas que darán dichas cintas tendrán asiento reservado durante las carreras. Acto seguido baile al estilo del país.

Nota.—Los aficionados a bicicletas que deseen tomar parte en las carreras que han de tener lugar el día 26 a las cinco de la tarde en los predios mencionados, deberán suscribirse antes de las cuatro.

Los solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abat de Claraval, se celebrarán en la iglesia de La Real, en el presente año, se ajustarán al siguiente programa:

Novena.—El sábado 11 de agosto principió la Novena que se celebra todos los días a las cinco y cuarto de la mañana, durante una misa rezada.

Completas.—Día 19 por la tarde se cantarán solemnes completas.

Fiesta de San Bernardo.—El día 20, a las cinco de la mañana se dará principio a un turno de misas que seguirá hasta las ocho. A las ocho y media Tercia y misa solemne predicando las glorias del Santo Abad don Jaime Espases, Canónigo. Al anochecer habrá rezo del Santo Rosario.

**El día 8 del actual se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Juana Roselló Roselló con el joven Oficial de Correos y ex-quinto poeta don Bartolomé Barceló Miguel.**

La ceremonia se celebró en la Capilla del Casillo de Requesens, propiedad de la familia de la novia.

Bendijo la unión el capellán de la casa Rdo. don Bartolomé Giralt.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanas don Pedro y don Antonio y por parte del novio su hermana señorita Antonia y su primo don Antonio Ru. Firmaron el acto como testigos el reputado médico don Aniceto Oriol y el inspirado compositor D. Eliazar Toldrà.

Los novios salieron en viaje por varias poblaciones de España y del Extranjero.

Los desposados interminable luna de miel.

Confortado en los auxilios de la santa Religión ha fallecido en esta Ciudad el abogado y notario don Alfonso Barro y Caiduch, a quien sorprende la muerte en el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido.

Beja al sepulcro a los sesenta y dos años de edad, habiéndose granjeado el respeto y cariño de cuantos formaban parte de sus numerosas relaciones.

Modelo de caballeros y celoso empírico de sus deberes y atenciones para con sus subordinados, tenían éstos en él a un verdadero padre y generoso amigo, que no dejaba auxilio sin atender ni advertencia o buen consejo sin otorgar.

Como prueba de su apatid y singular valía, basta recordar las distinciones de que fue objeto sucesivamente, el ser nombrado Académico de Jurisprudencia y Legislación, e ingresado en la Orden de Isabel la Católica, como premio a los levantados servicios prestados a la Patria D. E. P.

A su desconsolada esposa doña Eladia Mandillo, a sus hijos don Alfonso, don Vicente y doña Amalia, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido condoleo.

Tuvimos ocasión de saludar ayer al Alcalde de Palma don Guillermo Forteza Piña, quien se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Para restablecerse del todo pasará una temporada en el campo.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento para despedirse del señor Bua des Roussel,

**Colonias Escolares de la Diputación**

La de niñas en Cala-Major

Ayer tarde a las tres, salieron en carruajes las niñas que forman la colonia organizada y sufragada por la Diputación Provincial y que todos los años se aloja en la espaciosa finca que don Juan Mayol posee en las inmediaciones de Cala-Major.

Dicha Colonia se compone de diez y ocho niñas dirigida por la ilustrada profesora doña Paula A. Cañellas de Mayol, con las Auxiliares doña María y doña Carmen Tur Riera y doña Engracia Rotger.

Forman parte de la misma Colonia tres niñas asiladas de la Casa Provincial de Misericordia.

Tanto por la extensión de terreno de dicha finca, como por la proximidad al mar y al bosque, hacen que la vida de las colonias sea allí lo más asequible al mejoramiento físico de las mismas, objeto principal de dichas Colonias.

El Alcalde accidental señor Bua des Roussel, asesorado por los técnicos, ha dispuesto que sea echada una gran cantidad de sulfato de cobre en una charca formada en el cauce del «Torrent Gros», cuyas aguas, con los grandes caudales de estos días habían entrado en descomposición y eran un peligro para la salud pública.

Igualmente ha ordenado sean echadas algunas jatas de petróleo en aquel mismo punto, para contribuir a la extinción de insectos y otros gérmenes propagadores de las fiebres palúdicas.

**Mallorquines en la Argentina**

En «El Balear» órgano del Centro Balear de Buenos Aires encontramos las siguientes noticias:

El día 14 del corriente se efectuó el enlace de nuestro distinguido consocio don Sebastián Pou, con la simpática y bella señorita Enriqueta Torrent.

La ceremonia religiosa se efectuó con toda solemnidad en la Basílica de Flores, actuando de padrinos la señora María de Torrent y el señor Jaime Pou.

Ha sido señalado el día 21 del corriente para celebrar el enlace de la simpática señorita Daniela Elarriaga con nuestro estimado consocio don Pedro Andreu.

Igualmente ha sido fijado el día 28 del corriente para la boda de la distinguida señorita Josefina Matifoll, hija de nuestro querido consocio don José, con el distinguido joven don Alberto Casadevall, de la firma Casadevall hermanos, de Buenos Aires.

Continúa enfermo nuestro consocio don Miguel Mesquida, a quien deseamos una pronta mejoría.

Después de la dolencia que los ha retenido unos días en cama, están completamente restablecidos nuestros consocios don Juan Moyá, don Bartolomé Font Sorrell, don Bartolomé Font Amer y don Jaime Mas Riera, de lo que nos alegramos y felicitamos.

Con profunda pena nos enteramos de que nuestro consocio don Antonio Oliver ha tenido la desgracia de perder a su querida hija, la preciosa niña María Esther, a la temprana edad de 13 años.

El fatal desenlace ocurrió el 11 del corriente dejando en el mayor desconsuelo a su atribulado padre, abriéndole nuevamente la herida apenas cicatrizada que le ocasionó la temprana muerte de su querida esposa, acaecida apenas hace unos meses.

**Junta para la Casa de Correos**

Convocada por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió ayer bajo la presidencia de esta autoridad la Junta para la Casa de Correos, asistiendo los señores Alcalde de Palma, Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de la provincia, abogado del Estado señores Fons, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos y el Presidente de la Cámara de Comercio.

Se nos manifestó al terminar que se había acordado informar favorablemente el solar cedido por el Ayuntamiento libre de todo gravamen, para la construcción del nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

**Junta provincial de Abastos**

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se reunió ayer en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de Abastos asistiendo la mayoría de los vocales que la componen.

La reunión duró cerca de dos horas.

Al terminar se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó que una exposición del gremio de Panaderos pase a informe de la ponencia de la Junta para que proponga lo que estimen sobre las peticiones que en la misma se hace relación a la venta del pan, régimen de inspección, etc.

Que los productores de leche o propietarios de ganado que por distintos conductos extraoficiales han hecho manifestaciones sobre la imposibilidad de vender la leche al precio tasado por la Junta, eleven a ésta por escrito su petición y los fundamentos o razones en que se basen para pedir la modificación, con el fin de que la Junta pueda resolver lo que estime procedente.

Con el voto en contra de los señores Fullana y Valls Pomar se acordó que por el momento no ha lugar a la tasa del carbón vegetal, acordándose que se hagan públicos por medio de la prensa los precios a que en la actualidad se vende que son los siguientes:

Carbón de pino a 2 pesetas los 10 kilos.—Carbón de encina a 3 pesetas los 10 kilos.—Cok grande a 1,40 pesetas los 10 kilos.—Cok pequeño a 1,15 los 10 kilos. Estos precios son a domicilio. Se exigirá el peso exacto.

**Notas de la Alcaldía**

Como dijimos, estuvo ayer el Alcalde accidental señor Bua des Roussel en el Gobierno Civil para hacer entrega en firme del solar que el Ayuntamiento de esta ciudad ofrece al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Asistió ayer mañana el señor Bua des a la reunión de la Junta Provincial de Abastos que tuvo lugar en el Gobierno Civil para cambiar impresiones respecto del establecimiento de nuevas tasas en diferentes artículos de primera necesidad.

También asistió a la Junta asesora que debe informar al Estado respecto del solar ofrecido por el Ayuntamiento, que mentamos más arriba.

Dicha Junta acordó remitir los documentos que acreditan dicha oferta al ministro de la Gobernación, para la oportuna e inmediata tramitación.

**La fiesta de San Bernardo**

He aquí el programa de la fiesta de San Bernardo, en la parte cívica, que tendrá lugar en La Real, los días 19, 20 y 26 de Agosto.

Día 19.—Al anochecer, habrá verbenas y baile con gaitas.

Día 20.—A las once, carreras de hombres y de niños en el trayecto comprendido entre «La Creu» y «La Real». A las seis y media una banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Día 26.—A las cinco los aficionados a bicicletas correrán elegantes cintas frente a los predios «Can Oleo» y «La Real». Las doncellas que darán dichas cintas tendrán asiento reservado durante las carreras. Acto seguido baile al estilo del país.

Nota.—Los aficionados a bicicletas que deseen tomar parte en las carreras que han de tener lugar el día 26 a las cinco de la tarde en los predios mencionados, deberán suscribirse antes de las cuatro.

Los solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abat de Claraval, se celebrarán en la iglesia de La Real, en el presente año, se ajustarán al siguiente programa:

Novena.—El sábado 11 de agosto principió la Novena que se celebra todos los días a las cinco y cuarto de la mañana, durante una misa rezada.

Completas.—Día 19 por la tarde se cantarán solemnes completas.

Fiesta de San Bernardo.—El día 20, a las cinco de la mañana se dará principio a un turno de misas que seguirá hasta las ocho. A las ocho y media Tercia y misa solemne predicando las glorias del Santo Abad don Jaime Espases, Canónigo. Al anochecer habrá rezo del Santo Rosario.

**El día 8 del actual se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Juana Roselló Roselló con el joven Oficial de Correos y ex-quinto poeta don Bartolomé Barceló Miguel.**

La ceremonia se celebró en la Capilla del Casillo de Requesens, propiedad de la familia de la novia.

Bendijo la unión el capellán de la casa Rdo. don Bartolomé Giralt.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanas don Pedro y don Antonio y por parte del novio su hermana señorita Antonia y su primo don Antonio Ru. Firmaron el acto como testigos el reputado médico don Aniceto Oriol y el inspirado compositor D. Eliazar Toldrà.

Los novios salieron en viaje por varias poblaciones de España y del Extranjero.

Los desposados interminable luna de miel.

Confortado en los auxilios de la santa Religión ha fallecido en esta Ciudad el abogado y notario don Alfonso Barro y Caiduch, a quien sorprende la muerte en el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido.

Beja al sepulcro a los sesenta y dos años de edad, habiéndose granjeado el respeto y cariño de cuantos formaban parte de sus numerosas relaciones.

Modelo de caballeros y celoso empírico de sus deberes y atenciones para con sus subordinados, tenían éstos en él a un verdadero padre y generoso amigo, que no dejaba auxilio sin atender ni advertencia o buen consejo sin otorgar.

Como prueba de su apatid y singular valía, basta recordar las distinciones de que fue objeto sucesivamente, el ser nombrado Académico de Jurisprudencia y Legislación, e ingresado en la Orden de Isabel la Católica, como premio a los levantados servicios prestados a la Patria D. E. P.

A su desconsolada esposa doña Eladia Mandillo, a sus hijos don Alfonso, don Vicente y doña Amalia, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido condoleo.

Tuvimos ocasión de saludar ayer al Alcalde de Palma don Guillermo Forteza Piña, quien se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Para restablecerse del todo pasará una temporada en el campo.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento para despedirse del señor Bua des Roussel,

**Colonias Escolares de la Diputación**

La de niñas en Cala-Major

Ayer tarde a las tres, salieron en carruajes las niñas que forman la colonia organizada y sufragada por la Diputación Provincial y que todos los años se aloja en la espaciosa finca que don Juan Mayol posee en las inmediaciones de Cala-Major.

Dicha Colonia se compone de diez y ocho niñas dirigida por la ilustrada profesora doña Paula A. Cañellas de Mayol, con las Auxiliares doña María y doña Carmen Tur Riera y doña Engracia Rotger.

Forman parte de la misma Colonia tres niñas asiladas de la Casa Provincial de Misericordia.

Tanto por la extensión de terreno de dicha finca, como por la proximidad al mar y al bosque, hacen que la vida de las colonias sea allí lo

# TELEGRAMAS

## La campaña en Africa

Madrid 15 a las 22

Un artículo del general Buguete

El general Buguete publica un artículo acerca del problema de Marruecos diciendo que las soluciones que propuso el son las que actualmente ha presentado el señor Silvela.

Y luego añade: «No es estudio lo que necesita el problema, es decisión.»

Todos los Gobiernos prometieron en la oposición abordarlo y al fin, como el del señor Sánchez Guerra, se ponen en camino de hacerlo; pero al llegar el momento la más leve oposición de un grupo político les asusta y lo abandonando una espantada como las del «Gallo».

Así se pasó al Gobierno conservador. Ibanos a ir a Alhucemas de paísano, de chaqué, como decía donosamente el señor Bergamín, que era el espíritu más fuerte y animoso de aquel Gobierno y de quien tuve todo apoyo.

Al señor Sánchez Guerra le convencieron determinadas opiniones sobre el problema y dispuso terminantemente, que no se fuera a Alhucemas sin disparar un tiro; era para el Gobierno más un motivo de preocupación que de júbilo.

Niega que el ejército solo quiera operaciones bélicas. Es absurdo. El ejército no quiere la mandante, es solo un auxiliar de la política. Lo que quiere es condiciones de pelear cuando convenga y no cuando y donde el enemigo quiera.

Claro es que aspiración noble de pelear siempre ha de tenerla un ejército, ¡menguado fuera si no la tuviera! Como si un cirujano no quisiera hacer operaciones o un abogado pleitos o un ingeniero obras.

A la política corresponde colorarle en situaciones claras y ventajosas para pelear. Yo puedo hablar de eso. Después de Tizi-Azza mandé formar expediente a un jefe que se me fue más allá de lo debido y de lo que convenía; pero el expediente acabó por una represión y basta. Eso no puede, no debe castigarse, y más cuando una tropa pasa de la inacción, y está sobradamente refrenada. Es preciso ser indulgente por una vez, y para que esa tropa no se escape de la mano en ocasiones con gran daño, es preciso darle el adecuado temple y no tenerla en tención excesiva.

Madrid 16 a las 11

(Urgente)

Avión apresado por los moros

El ministro de la Guerra ha recibido una comunicación participándole que un avión aterrizó en las cercanías de Cabo Quilates, siendo apresado por los moros de Abd-el-Krim con los tripulantes.

Madrid 16 a las 17

Plan de los trabajos que realizará la Comisión que preside Weyler

Acerca de los trabajos que realizará la Comisión que preside el general Weyler, se dice que visitará primeramente e inspeccionará los terrenos cercanos a la zona rebelde. Visitará Kandussí y Dar Quebdani para conocer el terreno hasta Afra. Luego visitará detenidamente la línea desde Batel a Dar Drius estudiando especialmente el problema que origina estar descubiertos todo el flanco izquierdo que corresponde a los montes de Queblancha por cuyos desfiladeros bajan los rebeldes a atacar el camino, sobre todo la zona del río Igoun donde presta servicio diariamente un batallón completo.

Luego visitará Buafucal y Mídar donde comienza una de las mejores líneas de penetración hacia Beni-Zuaguel.

Pasará luego Tafersit, Buhafora, Tizi-Azza para conocer la comarca, Annual, Igueriben y ver las instalaciones de los rebeldes de Yebul, Yfernum, Yebel y Udolia.

Estudiará la actuación política del campo rebelde, invirtiendo una semana regresando a Madrid.

Después de descansar varios días en Mallorca marchará a Tetuán y Larache.

Entre tanto la Comisión dará forma a los planes del general Weyler.

## Despedida de Martínez Anido

El general Martínez Anido, se ha despedido del Ejército, diciendo que lo hace con profundo sentimiento.

Dijo:—La ausencia me hará recordar vuestro deseo que siempre fué el mío de vengar afrentas pasadas, colocando la propia moral muy por encima de la del enemigo, lamentando que el corto tiempo, de mi mandato haya impedido llevar a la práctica tan hermosa y conveniente realidad.

Pidiendo detalles a los moros sobre el accidente de aviación

Melilla.—Han volado sobre el Cabo Quilates, varios aparatos arrojando cartas redactadas en árabe pidiendo a los moros detalles del accidente sufrido por el avión que aterrizó violentamente en aquellas inmediaciones.

Se insiste en que el aparato iba tripulado por el capitán Herraiz que procedía de Madrid, desde donde salió el lunes.

Reina ansiedad.

Llegada de Weyler

Melilla.—Después de media noche fundó el «Reina Regentes», conduciendo al general Weyler y a la Comisión del Estado Mayor Central.

Han desembarcado a las doce siendo recibido con las solemnidades de rúbrica.

Madrid 16 a las 20

Lo que dice el Subsecretario de la Guerra sobre el accidente del capitán Herraiz

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra, manifestó a los periodistas que se desconocen detalles del accidente de aviación sucedido al capitán Herraiz.

Salió de Cuatro Vientos el lunes pasado; conocía el aparato que pilotaba y sufrió una avería técnica que aterrizó en las inmediaciones de Beni-Turín cerca de Tizi-Azza.

Añadiendo que se hacen gestiones para el próximo rescate del aviador del que no se tienen noticias.

Manifestación de simpatía a Martínez Anido y de protesta contra los Gobiernos

Melilla.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada anoche, al mediodía cerró el comercio organizándose una manifestación.

Una Comisión visitó al general Martínez Anido diciéndole que acordó organizar una manifestación, la cual obediencia no solo para exteriorizarle la simpatía, sino como protesta por el desconcierto de los Gobiernos al tratar los asuntos de Marruecos, añadiendo que precisaba la sumisión de Alhucemas.

El señor Martínez Anido agradeció estas manifestaciones diciendo que, de seguir los procedimientos empleados hasta ahora, la guerra será eterna.

La aviación bombardea un grupo de 300 combatientes

Ceuta.—Se dice que habiendo sabido el Comandante General que un grupo de unos 300 combatientes intentaba incendiar los poblados cercanos a Talambo, ordenó que una escuadrilla de aviación los bombardeara, la cual lo efectuó disolviéndolo.

Política

Madrid 15 a las 22

Banquete en proyecto

San Sebastián.—Se proyecta un banquete entre los conservadores en honor de su jefe el señor Sánchez Guerra.

Madrid 16 a las 13

Curiosos vaticinios de un político conservador sobre la efímera vida del Gobierno

Alicante.—Se conocen las manifestaciones que hizo a unos amigos, un conocido político conservador, reveladoras del futuro político de los concentrados.

Asegura que el Gobierno tirará con el Marqués de Alhucemas, abriendo las Cortes, luchando el Marqués (titánicamente para evitar complicaciones financieras que aumentarán a Villanueva.

Resuelto favorablemente seguirá el Gobierno hasta octubre, la discusión de las responsabilidades lo ocasionará un asonido que parará a Albuca.

Alba, que tirará dos meses para dar entrada al Gobierno relámpago de don Melquíades.

## La situación la recogerá el Conde de Romanones

que se afirmará brevemente intentando hacer los presupuestos para facilitar el acceso de los conservadores en abril.

Añade que los compromisos de los concentrados afecta a cuatro presidencias que fué el vínculo que los unió.

Madrid 16 a las 17

Proyectos del Ministro de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho respecto al decreto sobre los alquileres, que las conclusiones que le han entregado las diversas entidades, contienen puntos de vista disformes.

Añadió: Me propongo concordarlo en un nuevo decreto que estoy preparando para la solución definitiva en un proyecto de Ley.

También me propongo presentar un proyecto como lo prometí a las Cámaras sobre el régimen foral, que es obra que requiere meditación.

También me preocupa la reforma del reglamento notarial, por andar muy divididas las aspiraciones del cuerpo.

Me quita mucho la redacción del discurso de apertura de los tribunales, que versará sobre la interpretación de las normas jurídicas, el cual estoy terminando.

Madrid 16 a las 20

Dice el ministro de la Gobernación

El Ministro de la Gobernación Duque de Almodovar del Valle, nos manifestó que efectivamente a las cinco de la madrugada marchó a Ceuta el Presidente.

Añadió que el Gobernador de Vizcaya le comunica que el crimen cometido anoche en Bilbao no tiene carácter social y que intervienen en las autoridades para depurar lo ocurrido.

En el resto de España hay tranquilidad.

Alba a San Sebastián

Esta mañana el Ministro de Estado señor Alba marchó en automóvil a San Sebastián.

Bases para la aplicación al catastro de la aerofotografía

El Ministro de Hacienda ha firmado y pronto se publicará en la «Gaceta de Madrid», las bases de un concurso de ensayo para la aplicación al Catastro de la aerofotografía, que con gran éxito se realiza en varias naciones.

Se indica que las empresas españolas y extranjeras hagan ofertas a precios por hectáreas, de fincas que tengan de veinte a cincuenta mil de extensión.

Las dificultades de la fotografía aérea y lo costoso que resultaría el montaje de los talleres, hace peligroso entrar de lleno en este sistema; por esto se acude a un ensayo, hasta ver el resultado que da y aprovechar, un trabajo que sea remunerador de los gastos que se ocasionen en los puntos diferentes, para poder apreciar las distintas condiciones de apareamiento y accidentalidad del terreno.

Si los ensayos diesen resultado, tendrían que efectuarse cambios para la aplicación definitiva, en los procedimientos y adaptaciones del personal con objeto de aprovechar las aptitudes.

Madrid 16 a las 22

La 21 Conferencia de la Unión Interparlamentaria

En la Secretaría del Congreso se ha facilitado una nota sobre la celebración de la 21 Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que deberá tener efecto en Copenhague del 15 al 17 de Agosto, y en la cual representarán a España los exministros señores Conde de Bugallal y Alcalá Zamora, don Federico Bas y otros.

Asisten a dicha Conferencia más de 600 representantes de veintiocho Parlamentos, todos ellos europeos, incluyendo Irlanda.

Únicamente Rusia se ha abstenido de enviar un representante.

Las responsabilidades

Madrid 16 a las 22

Reunión de la Comisión Compayecencias. Terminación íntegra de la ponencia

A las seis de la tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades, presidiendo el señor Sagasta.

## La huelga del personal de Banca

Reunión en el Frontón Moderno

Mañana en las once, celebrarán una reunión los empleados de la Banca y Bolsa que no han sido admitidos al trabajo, a la que asistirán los señores Sales y Montull, para explicar su actuación durante la huelga.

Madrid 16 a las 20

Asamblea de empleados del Sindicato de Banca

A las diez de la noche se reúne la Asamblea de Empleados del Sindicato de Banca y Bolsa en el teatro Barbieri para explicar la actuación de los delegados Sales y Montull, durante la huelga.

Cotizaciones

Madrid 16 a las 20

Interior	71.70
Exterior	87.00
Amortizable 1	98.60
Amortizable 2	88.00
Banco de España	588.08
Compañía Tabacalera	000.00
Exterior	87.00
Francos	40.35
Libras	83.55
Carpetas Interiores	71.70
Marcos	00.00
Liras	83.25
Dolares	7.93
Coronas	00.00
Bonos del Tesoro	102.40

Barcelona 16 a las 23

Interior	71.75
Exterior	97.45
Amortizable 1	67.95
Amortizable 2	67.55
Francos	40.50
Libras	83.66
Estras	81.45
Dolares	7.85
Marcos	0.0004
Coronas	0.0125
Bonos antiguos	183.80
Belgas	83.40

Accidente de aviación

Madrid 16 a las 22

Aviadores portugueses evolucionan. Un aparato en barrena. Caída sobre un tejado. Techumbre atravesada. Una niña destrozada

Badajoz.—Esta mañana, con motivo de celebrarse una feria en esta población, tomaron parte en la fiesta de aviación que se había organizado, dos aviadores militares portugueses, el capitán Rebelo Font del 15 al 17 de Agosto, y en la cual se representarán a España los exministros señores Conde de Bugallal y Alcalá Zamora, don Federico Bas y otros.

Asisten a dicha Conferencia más de 600 representantes de veintiocho Parlamentos, todos ellos europeos, incluyendo Irlanda.

Únicamente Rusia se ha abstenido de enviar un representante.

Madrid 16 a las 11

Oficial de prisiones asesinado

Bilbao.—Ha sido asesinado el Oficial de la prisión de Bilbao Estalio García.

Se cree se trata de un crimen social.

Madrid 16 a las 13

La «Gaceta». Las condiciones de las viviendas

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto aprobando la moción presentada por el Consejero don Eduardo Gallego Ramos, sobre las condiciones higiénicas de viviendas y prescripciones técnicas sanitarias para ensanche y reforma interior de poblaciones.

En lo sucesivo no se habilitarán nuevas viviendas si las piezas habitables no tienen comunicación directa con el exterior mediante un balcón o una ventana de determinadas dimensiones.

Deberán tener cocina y retrete con entrada independiente para ambas piezas.

Los patios generales de las casas representarán el 10 por ciento de la superficie edificada. Se tendrá que acometer la anticantaría pública por todos los pisos y tener agua corriente.

En caso de no tener alcantarilla se empleará el pozo séptico.

## De conflictos sociales

Madrid 16 a las 22

Aviso fijado por «La Constructora Naval»

Cartagena.—«La Constructora Naval» ha fijado en sitio visible el siguiente anuncio: «Habiendo decidido dicha Sociedad reanudar el trabajo, se admiten operarios, hayan o no pertenecido a la misma, y sin compromiso con los anteriores que desean ingresar».

Madrid 15 a las 22

Hundimiento de un piso

En la calle de Raimundo (Lulio) se ha hundido un piso de la habitación del inquilino Francisco Andujar, quien se cayó del piso abajo, produciéndose heridas, algunas de ellas de consideración.

Banquete en honor de un ex-concejal

Vitoria.—Organizado por los empleados municipales se ha celebrado un banquete para homenajear al ex-concejal y actual Diputado provincial don Luis Dorao, hoy Director de «La Libertad».

Se ha verificado dicho acto para testimoniar los empleados su gratitud hacia el señor Dorao, por la campaña que hizo a favor suyo durante su actuación de concejal.

Ofreció el banquete once cuartillas una mecanógrafa, contestando el homenajeado en breves palabras, reiterando sus ofrecimientos a los empleados, sentándose a la mesa los secretarios y los jefes de servicios.

Elevación de los coeficientes franceses a los vinos españoles

El ministro de Estado llevaba negociaciones con el embajador de Francia sobre el propósito atribuido al gobierno francés de elevar los coeficientes a los vinos españoles.

La negociación se dirige a conseguir compensaciones por nuestra parte en caso de que adoptara tal acuerdo.

El señor Alba había ya consultado con los viticultores y vinicultores industriales y comerciantes a quienes afecta la alteración; pero ahora parece que el gobierno francés intenta sin previo aviso, elevar dichos coeficientes tal vez cediendo a las imposiciones de un grupo parlamentario que defiende los intereses vinícolas del mediodía.

El Gobierno lo ha examinado, y ha acordado denunciar el tratado comercial cuando se tenga noticia que Francia altera dichos coeficientes.

Madrid 16 a las 11

Noticias del Extranjero

Barcelona 16 a las 23

Cuatro ministros condenados a muerte. Dos a cadena perpetua

Paris.—Por noticias recibidas de Sofía se sabe que el Tribunal Marcial en pleno ha dictado sentencia condenando a muerte a cuatro ministros del gabinete presidido por Stambuliski, y a otros dos a cadena perpetua.

Otros tres ministros han sido condenados también a cinco años de prisión.

Hundimiento de un tablado

Perpignan.—En el pueblo de Fourgues, con motivo de celebrarse una corrida de toros que se veía muy concurrida, se hundió un tablado, produciéndose gran alarma, y resultando cuatro muertos y unos veinte heridos, algunos graves.

Una tromba marina. Grandes daños

Tokio.—Dicen de Seul (Corea) que por efectos de una tromba marina se hundió una parte de la ciudad, destruyendo un centenar de casas.

Del terrible accidente murieron unas mil personas.

Barcelona 16 a las 22

El Presidente en el Reichstag

Berlin.—En el Reichstag, después de un voto de confianza otorgado al gobierno de Stessmann, se aprobó una nueva reglamentación de los

## Servicios de autos para pasajes

DE BUÑOLA A PALMA Y VICEVERSA

partir del día 20 del corriente con el siguiente itinerario:

Salida de Buñola a las 7 y media

Salida de Palma a las 18

Los estidiassarán en Buñola en la Plaza de la Constitución y en Palma en la calle de San Miguel (Café Cañ N colan).

## Noticias de Barcelona

Barcelona 16 a las 23

Huelga en un taller de muebles que se trató de incendiar

El martes próximo pasado, según ya comunicó, fué detenido un sujeto por tratar de incendiar un taller de muebles de la calle de Peritxol.

Hoy se han presentado los obreros a la hora de costumbre, preguntando al patrono si había hecho gestiones en pro de la libertad del obrero detenido, y habiendo obtenido una contestación negativa, los demás obreros se han declarado en huelga.

Se reanuda la descarga en un vapor que hubo una colisión

Se ha reanudado a bordo del vapor carbonero «Santo Firme» las tareas de descarga que se vieron interrumpidas por una colisión habida entre los obreros asociados y los «esquirols».

Cinco de los obreros asociados se han negado a trabajar con los «esquirols» siendo aquellos despedidos y sustituidos por otros no asociados.

Choque de dos camiones. Tránsito mal herido

En la carretera de Collblanch, cerca de Sans, han choqué dos camiones de carga, resultando un transeunte llamado Gil Serra, de unos cuarenta y siete años de edad, de oficio jornalero, con una herida grave en la ingle, con salida de intestino.

El chófer causante del accidente ha sido detenido.

Más bombas en un pozo

Dicen de Sabadell que se ha efectuado un nuevo registro en el pozo de la finca «Casa Rull», donde fueron halladas hace algunos días diez y ocho bombas, habiendo sido halladas otras treinta y ocho iguales.

Dueño de la Fonda del Ferrocarril multado

El dueño de la Fonda del Ferrocarril, donde hubo el acaz atraco de estos días pasados que ha sido acusado de hacer presión cerca del personal para que no se reconociera a los atacadores, ha sido castigado por el gobernador civil señor Portela con tres multas de quinientas pesetas cada una, por diferentes infracciones cometidas en dicho establecimiento.

Huelga por despedir al delegado

En un taller de muebles de la calle de Poniente ha sido despedido el obrero que era el delegado del Sindicato Unico.

En vista de ello, han acordado no acudir al trabajo los restantes obreros, habiéndose declarado en huelga.

El primer proceso por tenencia de armas

El Juzgado instruye el primer proceso con arreglo a la ley sobre tenencia de armas.

El procesado es un individuo llamado José Gascón, el cual ha sido conducido a la cárcel.

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades de VENEREO-SIFILITICAS

Plaza Cuadrado, 17

Jarabe Aguiló

Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cólicos parásitos, neuralgias, insomnio, dispepsia, acidez de estómago, falta de apetito? Tomad el JARABE HIPOFOSFITICO compuesto de Aguiló de San Barce. Jaime II, 107 (Bastizos), Palma.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró. Especialistas y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Orlán 25 y Persejil 2—Palma de Mallorca

# Caja Mútua Popular

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

Domiciliada en Barcelona: Gran-Via Layetana, 41 - Pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

## FACULTAD DE REDUCCION DE CEDULAS A PLAZOS

Las cédulas a plazos a cuyos suscriptores no convinieren seguir satisfaciendo la totalidad hasta la suma que han suscripto podrán reducir la cantidad a pagar por su canjeando ésta contra una o varias cédulas al contado tipo reducido, en los plazos, cuantía y forma establecidos en la siguiente tabla:

Cada cédula de la Serie	que lleve pagadas	SIETE anualidades por una
" " C	" " CINCO	una A.
" " C C	" " NUEVE	una A.
" " C C D	" " DOCE	una B.
" " D	" " CINCO	una A y una B.
" " D D	" " SIETE	una B.
" " D D D	" " NUEVE	una A y una B.
" " D D D D	" " DOCE	dos B.
" " E	" " CINCO	una A y una C.
" " E E	" " SIETE	una A y una C.
" " E E E	" " NUEVE	una A, una B y una C.
" " E E E E	" " DOCE	una B y una D.
" " F	" " CINCO	una A y una D.
" " F F	" " SIETE	una A, una C y una D.
" " F F F	" " NUEVE	una A y una E.
" " F F F F	" " DOCE	una D y una E.

Cuando el suscriptor haya satisfecho mayor número de anualidades que el indicado, se le devolverá el importe neto de sus pagos en cuanto excedan de los señalados en la tabla como necesarios para efectuar el canjeo que corresponda.

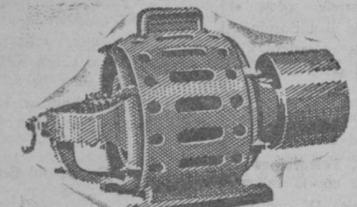
Las cédulas al contado tipo reducido tienen, salvo el de obtener préstamos, los mismos derechos que las demás cédulas al contado.

(Acuerdo del Consejo en sesión de Junio de 1920)

Serie A de pesetas	500	Serie D de pesetas	5.000
> B de >	1.000	> E de >	10.000
> C de >	2.500	> F de >	25.000

El tenedor de estas cédulas percibe como mínimo un interés anual de 6 %, a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 % del importe de su cédula, puede transferirla a tercero, mediante endoso aceptado por la Sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal, y en caso contrario, tendrá derecho a cobrar un premio de 10 % por cada quinquenio que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Informes y detalles **JOSE MASIP**, INSPECTOR DELEGADO-Plaza de la Constitución, 30



**Motores eléctricos**  
Thomson-Houston  
Y  
General-Electric C.<sup>o</sup>  
Precios sin Competencia  
**S. I. C. E.**  
Despach: Almacén:  
RAMBLA CATALUÑA, 13 BALMES, 81  
Telefono 5350 A Apartado 432

## HIPODROMO DE SINEU

Situado a 300 metros del casco de la población, contiguo a la carretera de Inca, en sitio completamente llano y sin arbolado.

GRANDIOSAS CARRERAS HIPICAS Y PEDESTRES

PARA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1923 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

**6.565 PTAS. EN PREMIOS**

**CARRERAS PEDESTRES.**—Primera.—De resistencia (tres vueltas).—Primer premio: 60 pesetas.—Segundo: 25 pesetas.—Tercero: 10 pesetas.  
Segunda.—De velocidad.—Distancia: 600 metros.—Primer premio: 40 pesetas.—Segundo: 20 pesetas.—Tercero: 10 ptas.

**CARRERAS DE CABALLOS**

**1.ª CARRERA.—1.300 pesetas en premios**

Cinco vueltas (3.600 metros).—Caballos inscritos: «Falcón», de don Antonio Frau (a) Gastaño, de Sineu.—«Inventible», de don Cristóbal (a) Mosses, de Porreres.  
PRIMER PREMIO, 600 pesetas.—SEGUNDO, 400 id.—TERCERO, 300 id.

**2.ª CARRERA.—1.600 pesetas en premios**

Cinco vueltas (3.600 metros).—Inscritos: «Truena», de don Miguel Galabert (a) Bifa, de Palma.—«Distinguido», de don Jerónimo Oliver (a) Lleó, de Palma.—«Colom» de don Andrés Jansó, de San Juan, de L'Horta.  
PRIMER PREMIO, 700 pesetas.—SEGUNDO, 500 id.—TERCERO, 400 id.

**3.ª CARRERA.—1.250 pesetas en premios**

Cinco vueltas (3.600 metros).—Inscritos: el potro «Lechado», de don Mateo Serra (a) Tiañet, de La Puebla.—Yegua «Estrella», de don Antonio Oliver Garau, de Llinchmayor.  
PRIMER PREMIO, 750 pesetas.—SEGUNDO, 500 id.

**ULTIMA CARRERA.—2.250 pesetas en premios**

Cinco vueltas (3.600 metros).—Inscritos: caballo «Noble», de don Vicente Planas, de Palma.—Yegua «Kelebel», de don Bartolomé Bestard, de S. Taulera.—Yegua «SULTANA» (Campeón de Mallorca), de don Francisco Frau, de San Llopart.  
PRIMER PREMIO, 1.000 pesetas.—SEGUNDO, 750 pesetas.—TERCERO, 500 pesetas.

**NOTAS.**—El fallo que diere el Jurado será inapelable.—Si por lluvia o cualquier otro caso de fuerza mayor no pudieran celebrarse las carreras el día 19, se celebrarán en la fecha que señale la Comisión organizadora.—Queda ésta facultada para hacer las modificaciones que estime procedentes.

Los corredores que hayan de tomar parte de cualquiera de las carreras pedestres han de inscribirse al efecto antes de las doce del expresado día 19.

**TRENES EXTRAORDINARIOS.**—Saldrá de Palma para dicha villa el día 19 a las nueve y media de la mañana, y de Sineu para la capital, a las ocho de la noche.

### Planchadoras

a máquina y a mano, se necesitan. Tintorería del Borne.

### Moto con sidecar

de dos asientos, muy cómodos, 8x10 H. P., bien equipada y a toda prueba, vendida barata. Informes Alms. San Miguel.

### Se alquila

local propio para Garage, cerca del Borne. Razón «Casa Anunciadora».

### Vendo

Automóvil primera marca, casi nuevo, a plazos o al contado. Darán razón, «Casa Marroig», Vallorí núm. 2.

### Motor

Relx, 8 1/2 HP., a gasolina y carburel. Razón «Casa Anunciadora».

### Ocasión

Por retirarse del negocio se vende o traspaasa un Colmado importante, situado en punto céntrico. Razón «Casa Anunciadora».

### Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier puerto de América.

GRATUITAMENTE arreglo la documentación para poderse embarcar avisando con 8 horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo.  
Para informes: Bartolomé Reca, Hostales, 37.

### Automóviles

El mejor lubricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

**Espidoleine**

Amigo DÉBIL



**Elíxir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud  
Más de 9000 Médicos en España recetan jomag o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL  
Forma aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
ES CUESTO AGRAVABLE Y EFECTO RÁPIDO  
PREGUNTE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

## Lloyd Sabatini

El 31 de Agosto saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo vapor de 14.000 toneladas

**Tomaso di Savoia**  
y el 30 de Septiembre, el vapor de igual clase **Principe di Udine**

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Informarán: En Barcelona a sus agentes generales para señores Ignacio Villavecchia y C.<sup>o</sup> En Palma: Damián Bensear, Mar.

## ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvañecimientos nocturnos, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás padecimientos nerviosos, se curan tomando el acreditado **BERTRAN POLIBROMURADO**.  
Venta: Farmacia Bertran, calle Junqueras 11, Bar. En Palma: CENTRO FARMACEUTICO y farmacia



**Cánula vaginal "Porgés,"**

Doble corriente para la higiene interna en caucho y goma blanda.

En venta:

**CASA CODINA**-Calle Unión, 8

(ENTRE MERCADO Y BORNE)